

La semana en breve

**Boletín número 3 del mes de Abril
del 2007.**

Año 1, número 3

Contenido

Tema

Página

La Reforma del Estado

El PAN y el presidente Felipe Calderón Hinojosa

La oposición política, el PRI y su entorno

La oposición política, el PRD y su entorno

Ex Presidentes de la República.

Movimientos sociales.

Medios de comunicación.

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

Economía

Monopolios.

Derechos Humanos

Moral pública.

Globalización.

América Latina.

Terrorismo internacional.

Estados Unidos de Norte América

La Reforma del Estado.

Sin duda alguna, el tema de la reforma del Estado es el de mayor trascendencia Política para el futuro del país. Nosotros hemos venido trabajando en lo que hemos denominado "Transición Mexicana", por casi tres lustros, en un esquema simplificado que logró un consenso razonable acerca de sus planteamientos, necesariamente muy generales, pero no por ello menos pertinentes. Sus planteamientos han seguido los estudios, a nivel internacional, de las llamadas transiciones de regímenes autoritarios hacia regímenes democráticos que incluyen tres etapas: liberalización, democratización y consolidación; con el objeto de llegar a una democracia consolidada, tanto representativa como participativa, a un país desarrollado, que pueda dar respuesta a las demandas legítimas de la población mediante el incremento de la riqueza en un ambiente competitivo que es el reto de la globalización en materia económica, y a una sociedad más participativa y co-responsable, todo ello para construir el bien común, es decir, el conjunto de condiciones que permitan a todas y cada una de las personas desarrollarse plenamente, de manera libre y responsable, siguiendo su propia vocación.

En este contexto, la última etapa del proceso de la transición, es decir la de "consolidación" incluye la adopción de un nuevo sistema político, bien institucionalizado, de tal manera que termine la provisionalidad implícita en el proceso mismo de evolución desde el antiguo régimen hasta el nuevo, un nuevo sistema político dentro del cual nadie conciba la posibilidad de llegar al poder por otra vía que no sea la democrática.

El nuevo sistema político pues, implica la llamada "Reforma del Estado" y también el marco de referencia previo que servirá para orientar y diseñar esa reforma, los valores políticos, sociales, éticos y culturales que le darán sustento.

Como todos sabemos, nuestro actual proceso de la reforma del estado ha estado precedido por la aprobación de una ley que de manera por demás bizarra obliga al congreso a diseñar y poner en vigor dicha reforma, en el plazo de 12 meses. Esta ley, fruto de las negociaciones entre los diversos partidos representados en el Congreso, tuvo un dictamen de las comisiones unidas, de la reforma del estado y de estudios legislativos, cuyo contenido vale la pena comentar brevemente, porque precisamente trasluce cuáles son las bases sobre las que se pretende, a partir de ese instrumento de la ley, llevar a cabo este proceso tan trascendente:

Como un lugar común, pero no por ello menos importante, se hace notar la necesidad de modificar, implícitamente mediante su acotamiento, la institución básica del sistema político anterior, es decir el presidencialismo con las notas de gran fuerza en la persona del presidente, tanto en el ámbito legal como el del llamado metaconstitucional, con reglas no escritas pero respetadas, durante largo tiempo, como base sustantiva de los equilibrios políticos que daban como fruto la gobernabilidad.

En segundo lugar, se hace notar la necesidad de corregir las bases electorales porque el proceso reciente, en el cual se eligió al presidente Calderón, se juzga inequitativo y por ello fuente de encono, y de diferencias graves dentro de la población que ha llegado al extremo de resolver sus diversos puntos de vista mediante la confrontación y la exclusión, al margen del diálogo, la discusión y la negociación democrática. Es decir, prevalece un juicio muy negativo, construido fundamentalmente por los partidos perdedores, acerca del proceso electoral, lo cual tiene otras implicaciones como la tendencia de toda la oposición política a unirse para reformar, y en el fondo desmantelar, el actual Consejo General del Instituto Federal Electoral, con todo lo que esto implica, al grado de que se habla explícitamente de un déficit de

legitimidad del gobierno del presidente Calderón.

No está por demás hace notar que quien aparece en todos los medios como autor de esta ley que fue aprobada por todos los partidos, es el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones, y que las negociaciones no han sido lo suficientemente hábiles, por parte del PAN, por lo que siendo la primera fuerza, no preside nunca la comisión encargada de esta reforma del estado sino que, atendiendo a la reglas y los tiempos convenidos, la preside el mismo Manlio Fabio durante los primeros seis meses y la presidirá, en el segundo periodo semestral, Emilio Gamboa Patrón, quedándose el PAN, si bien le va, con las vicepresidencias respectivas.

La preocupación por priorizar la reforma electoral dentro de la reforma del estado ha sido obvia y los pronósticos de los resultados del proceso van de lo modesto hasta lo francamente decepcionante, si los comparamos con lo que podría o debería ser una reforma del estado apropiada para México.

Esto no quiere decir que el proceso se pueda descuidar, porque de cualquier manera está incluyendo cambios que podrán ser de gran trascendencia, y para los cuales la negociación con el PRI, nuevamente ubicado con gran habilidad como el fiel de la balanza, resulta vital

Para llenar el expediente serán fijados cinco temas y cinco etapas. Por cierto, se eliminó de los temas la reforma fiscal, también denominada en algunos casos reforma hacendaría. La razón no puede ser más indicativa del acotamiento tan severo que se está dando en el fondo y en la forma al alcance de la reforma, porque han dicho los diputados que el tema pasa por el presupuesto y éste es un tema que la Constitución asigna en exclusiva a los diputados, como si la reforma del Estado se pudiera limitar por la discusión de un presupuesto anual, o peor aún, como si la reforma del Estado no debiera contemplar la solución de los ingresos y los egresos del gobierno con los cuales se pretendería actuar en la instrumentación de ese nuevo Estado que

debería surgir de la reforma.

El proceso de negociación y construcción de acuerdos para la Reforma del Estado constará de las siguientes etapas:

- I. Presentación de propuestas;
- II. Consulta pública;
- III. Negociación y construcción de acuerdos;
- IV. Redacción de los proyectos, y
- V. Aprobación, firma y presentación de iniciativas.

Los temas sobre los que deberán pronunciarse obligatoriamente el Poder Legislativo, los Grupos Parlamentarios y los Partidos Políticos Nacionales serán:

- I. Régimen de Estado y Gobierno;
- II. Democracia y Sistema Electoral;
- III. Federalismo;
- IV. Reforma del Poder Judicial, y
- V. Garantías Sociales.

Aún cuando después dice la ley que se podrían agregar otros temas relacionados con la reforma del Estado, esto sería después de agotar los anteriores.

En lo que se refiere al régimen de Estado y gobierno, se buscará construir una nueva gobernabilidad que dé certidumbre al país para renovar el sistema político, así como nuevas instituciones parlamentarias que generen un nuevo equilibrio entre el ejecutivo y el congreso y establezcan así, las condiciones para un gobierno compartido con incentivos de cooperación y no para la confrontación y el bloqueo. Aquí no podemos olvidar la pretensión confesada de Manlio Fabio Beltrones, de gobernar desde el congreso.

Volviendo al tema de la democracia y el sistema electoral, los promotores de la reforma electoral buscan incorporar la regulación de las precampañas así como el acceso equitativo a los medios de comunicación, reduciendo el gasto que hoy aparece como excesivo y desde luego, también, acotar la intervención de funcionarios públicos para favorecer determinadas candidaturas. Desafortunadamente, la voluntad para negociar a favor del país, más allá de la

resolución de tensiones y negociaciones entre los partidos, se siente muy lejana. Lo que prevalece es una enorme desconfianza que no parece tener una salida plausible.

El PRD y el PRI, siguiendo la actitud chantajista del PRI, están buscando un acuerdo de ellos con todo el Frente Amplio Progresista, es decir, el PRD, el PT y

Convergencia, para sacar adelante algunas reformas dentro de las cuales se encuentra la Re-estructuración del IFE, la prohibición del uso comercial de la radio y la televisión para fines electorales, evitando además la desaparición de los legisladores plurinominales, la reelección en el poder legislativo y en las alcaldías, y la segunda vuelta electoral. En estos temas resulta interesante el intento del limitar la libertad de los ciudadanos para expresar su opinión, mediante spots en la radio y la televisión, acerca de las plataformas electorales y la personalidad de los candidatos, evidentemente tratando de evitar lo que ocurrió en contra de Andrés Manuel López Obrador, a quien se señaló como enemigo de la ortodoxia económica, calificándolo de "peligro para México", lo cual constituiría una limitación inadmisibles de la libertad de expresión. Ellos pueden expresar cualquier cosa, calumnias y difamaciones a diestra y siniestra, pueden calificar al presidente elegido, de espurio, pueden desconocer los laudos y sentencias de las autoridades judiciales, pero, los ciudadanos no podemos expresar libremente nuestra opinión. El peligro de que se aprueben estas absurdas determinaciones legales en contra de la ciudadanía es muy grande, y puestos de acuerdo con el PRI podrían llegar a aprobarlas, en una acción evidente de revancha en contra de la

ciudadanía.

Por otro lado, el PRD, en el tema de la reforma laboral tiene banderas que bien podríamos suscribir nosotros, ya que está solicitando, cuando menos nominalmente, el respeto a la autonomía legítima de los sindicatos, la promoción de la democracia interna en los gremios a través de la elección de sus líderes mediante el voto libre y secreto, y por último, la exigencia de la rendición de cuentas, de los cuantiosos recursos que quedan en sus manos, ante sus agremiados.

Otra bandera del PRD y del FAP es la modificación de las leyes federales de telecomunicaciones y de radio y televisión, es decir, de la "ley Televisa" cuya aprobación estuvo evidentemente influida y condicionada por las campañas electorales en las cuales los Medios mismos fueron un factor decisivo.

Como podemos observar fácilmente el tema ya famoso de la reforma del Estado tiene aspectos complicados y complejos que no pueden ser calificados en un sentido u otro, de un plumazo pero, es el único tema legislativo que reconoce de manera evidente que el viejo sistema, vigente por casi tres cuartos de siglo, ya no es funcional en su integridad, es inviable, y por lo tanto debe ser sustituido por otro. El problema está en diseñar ese otro sistema, tal vez un nuevo pacto social, con el contenido que nosotros deseamos porque lo consideramos indispensable para sacar adelante al país, en beneficio sobre todos, principalmente de los marginados, de los menos beneficiados.

PAN y el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Con altibajos, a nivel de Medios, las tensiones entre el presidente Calderón y el presidente del PAN, Manuel Espino Barrientos sigue siendo tema preferente en la prensa, la televisión y la radio, pasando por numerosos eventos en los cuales el presidente del PAN ha tratado de evidenciar el apoyo del instituto partidista que preside y de él mismo en lo personal, a las

políticas adoptadas por el gobierno.

Así ocurrió con motivo de la celebración del Vigésimo aniversario de Acción Juvenil, en la cual Espino afirmó que el apoyo al presidente Calderón, por parte del partido, era un tema de Estado. Sin embargo, muchos medios hicieron la crónica de este evento en el marco de la pugna

entre ambos dirigentes, que tuvo muchos elementos para dar pie a las especulaciones, se llevó a cabo en Puebla, el presidente Calderón fue líder de Acción Juvenil, y su esposa Margarita, contendió y perdió el liderazgo de esa organización, precisamente en una competencia en Puebla, lo cual parece que no ha sido olvidado.

Los líderes que compiten ahora son Claudia Caballero, de Nuevo León, Héctor Rivera de Durango y Juan Carlos Martínez de Morelos.

En su momento fueron publicados varios artículos dando muchos datos acerca de la presunta corrupción del señor padre de Juan Camilo Mouriño, jefe de la oficina de la Presidencia de la República. Ahora, se señala a Eduardo Escalante, su suegro, de obtener un número importante de contratos para la realización de obras públicas licitadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, acaparando con ello un porcentaje muy importante del total de las obras de esa dependencia en Campeche. Independientemente de la veracidad de estos hechos, se comienza a tejer la red de imputaciones que será motivo de controversia durante el sexenio, y también posteriormente, ocasión en la cual probablemente los principales personeros del gobierno del presidente Calderón serán señalados y perseguidos, como ahora lo ha sido el gobierno del presidente Vicente Fox, ante la notable indiferencia, rayando en ocasiones en la complicidad, de este gobierno, que no parece tener conciencia de que enfrentará probablemente una situación semejante dentro de seis años.

El PAN ha sostenido una buena batalla en el Distrito Federal, apoyado por la estructura partidista nacional, para tratar de impedir la llamada despenalización del aborto. El partido se ha unido a la solicitud del Colegio de Abogados Católicos para realizar un referéndum y hasta donde se puede saber, según los Medios, está impulsando la presentación de una controversia constitucional para impugnar la nueva ley aprobada, por parte de la Procuraduría General de la República.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Jorge Zermeño, hizo un reclamo a la Secretaría de Gobernación por haber abierto una investigación, o procedimiento administrativo, en contra del cardenal Norberto Rivera Carrera quien se expresó claramente, como líder religioso, en contra de esa despenalización, defendiendo su derecho a opinar como el de cualquier otro ciudadano, y calificando de anacrónica, exagerada y absurda esa medida que evidentemente pretende limitar o conculcar su libertad de expresión que está garantizada por nuestra Constitución.

Esta escaramuza debe haber provocado extrañeza en los líderes de PRD, quienes probablemente desestimaron la reacción que iban a generar en su contra, ahora lo importante sería capitalizar, mantener y consolidar este extrañamiento de la ciudadanía, de tal manera que se convierta en un voto de castigo en las próximas elecciones.

Seguramente por ésta y otras razones el PRD está tratando de impedir la libre expresión de los ciudadanos en contra de los sacrosantos candidatos, en los próximos comicios, a los cuales probablemente pretendan blindar en contra de las reclamaciones por su responsabilidad en la aprobación de esta ley que consagra un rechazo sistemático a la vida, monstruosamente encubierto en una medida legal que la hace infame y doblemente repudiable, por tratarse de una autorización legal para asesinar a los niños aún no nacidos en el seno de sus madres. Por otro lado es una confirmación de las graves consecuencias de la ideología denominada "de izquierda" independientemente de a cual de las numerosas vertientes pertenezca, porque estos grupos, se llamen marxistas, leninistas, troskistas, socialdemócratas, estructuralistas, o de cualquier otro modo, se sienten obligados a seguir la agenda internacional de rechazo a la "moral burguesa" modernizando a la sociedad con toda clase de excesos y extravíos, destruyendo a la familia, pervirtiendo a la moral pública mediante la promoción de las aberraciones sexuales como la homosexualidad y

el lesbianismo, atacando la vida mediante el aborto, la eugenesia y la eutanasia, y en fin atacando los valores tradicionales de nuestra sociedad, lo cual es importante recordar a todos aquellos que se sienten muy modernos y pluralistas abriendo las posibilidades a estos socialismos avanzados, cuya única virtud consiste en su pragmatismo, al aceptar las más evidentes y necesarias leyes del mercado en la economía, reconociendo la necesidad de los sistemas de planificación central, y que adicionalmente, dicen abrazar la democracia como sistema político, cuando menos, en su aspecto funcional.

Como una prueba más de la estrategia que de manera consistente está siguiendo el PRD, también en Yucatán han presionado al Tribunal Electoral del Estado, para imponer sanciones a los partidos que incurrieron en presuntas responsabilidades al difundir spots considerados negativos, o de guerra sucia, entre el PAN y el PRI.

El presidente Calderón canceló su presencia en el tradicional evento de celebración del primero de mayo con las centrales obreras, el cual ya había sido modificado por el presidente Vicente Fox trocando el desfile del día del trabajo ante el Presidente de la República, celebrado prácticamente durante toda la larga estancia del PRI en la presidencia, por un acto más privado, en el Palacio Nacional, con los principales líderes sindicales. Esto es una muestra más del cambio radical, o del rompimiento del gobierno del presidente Calderón con la política laboral seguida por su antecesor, Vicente Fox, quien impulsó la llamada "Nueva Cultura Laboral" y el "Trabajo Decente" impulsado por la OIT a nivel mundial.

El nuevo presidente y su Secretario del Trabajo Javier Lozano Alarcón, ha desechado completamente lo trabajado en el campo laboral en el sexenio anterior, e incluso han favorecido a los llamados sindicatos independientes o de izquierda, algunos de los cuales eran ya verdaderos cadáveres que han sido resucitados, con líderes tan discutibles en su legitimidad, representatividad e idoneidad como los otros de

las centrales tradicionales, o del Congreso del Trabajo, ignorando completamente a la Alianza Sindical, agrupación nacional creada precisamente en el sexenio anterior y que compite con el CT y la UNT. Lo menos que podemos decir es que esta política contradice los principios del PAN entorno a los sindicatos que debieran ser auténticos y representativos, democráticos y transparentes, en lugar de constituirse como grupos de presión en beneficio de sus líderes.

El Congreso del Trabajo quería apoyar al presidente Calderón, institucionalmente, y pragmáticamente, como siempre lo ha hecho pero no le fue posible. Negaron que se tratara de un rompimiento, por boca de su presidente, Enrique Aguilar Borrego quien también es líder de la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios. Lo cierto es que el vacío generado por la ausencia del presidente fue llenado por la Sra. Beatriz Paredes, presidenta del PRI, en un acto por demás reminisciente de otros tiempos preñados del corporativismo de ese partido. Dicen que en política los huecos no existen.

En una declaración por demás desconcertante del líder de la fracción del PAN y Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Santiago Creel, criticó la llamada "ley Televisa" que fue aprobada en las postrimerías del sexenio anterior, diciendo que contiene muchos defectos, no ofrece condiciones de igualdad de oportunidades para nuevos competidores y no es la más conveniente. Y más tarde dijo que había sido fruto de presiones, declaración que después atenuó afirmando que las tales presiones habían sido del ambiente que reinaba en ese tiempo con motivo de la contienda electoral. Con esta intervención el conocido político nos refresca las numerosas declaraciones desafortunadas durante su gestión como Secretario de Gobernación del presidente Vicente Fox y nuevamente pone en la mesa de discusiones la conveniencia de haber sido designado para sus responsabilidades actuales. Desafortunadamente, para el presidente del PAN, Manuel Espino, el saldo negativo que pueda ser acumulado por Creel, va a ser cargado en su cuenta porque fue él quien lo designó, con

el agravante de haber dejado la Secretaría de Gobernación para convertirse en precandidato a la Presidencia de la República en medio de acusaciones serias de manejos poco transparentes en relación con casas de apuestas, cuyas autorizaciones fueron otorgadas

atendiendo presuntamente a sus intereses electorales a algunos grupos propietarios de los medios de comunicación, precisamente favoreciendo, entre otros, al grupo Televisa.

La oposición política, el PRI y su entorno.

El chantaje del PRI a propósito de las elecciones en Yucatán ha sido cuidadosamente operado. Los muy democráticos diputados federales priístas Jorge Estefan Chidiac, César Duarte, Carlos Rojas Gutiérrez y Lilia Merodio, afirmaron que será una prueba de fuego para el presidente Calderón cumplir el compromiso que asumió con la bancada priísta de no meter las manos en esas elecciones

Las relaciones entre el PRI y el PAN han estado girando alrededor de las próximas elecciones en Yucatán, del 20 de mayo, conteniendo dos elementos sustantivos: la tensión derivada de la acusación sistemática al Presidente Calderón de estar metiendo las manos para favorecer a su candidato y por la otra, el chantaje en el sentido de romper las posibilidades de negociación entre el PRI y el PAN para sacar adelante las muchas reformas necesarias, de manera notable la Reforma Fiscal o Hacendaria, si el PAN arrebatará, por la mala, el triunfo al PRI. Esto es muy grave, porque prácticamente está garantizada la acusación de fraude si el PAN gana, aún cuando obviamente el tal fraude es prácticamente imposible. Las diferencias entre la actitud de AMLO ante su derrota y la del PRI, si adoptara la posición que ha estado anunciando si pierden Yucatán, son extraordinariamente parecidas. El problema para el país es grave porque ciertamente las reformas son necesarias, y para lograrlas se requiere un cambio de relación entre la oposición y el gobierno que garantice la gobernabilidad, con la legítima defensa de los intereses partidistas mediante métodos democráticos, orientando todas las acciones hacia el Bien Común que debiera ser el criterio con el que se manejaran todas estas operaciones de los partidos y del Congreso.

Han llegado hasta condicionar su respaldo a la Reforma Hacendaria al cuidado del entorno político y al compromiso, por escrito, por parte del Gobierno Federal, de que sus funcionarios no intervendrán en las elecciones. Se llega al absurdo, como al exigir la certidumbre de que cada impuesto adicional deba tener un destino específico, no abstracto ni general; lo cual es legalmente imposible, los impuestos no pueden estar etiquetados en su destino, para eso están los diputados que aprueban anualmente el presupuesto y que, paradójicamente, están asumiendo estas posiciones legalmente insostenibles.

Por otro lado, el PRI, a través del legislador Jesús Ramírez Stabros, ha pedido relanzar el proyecto del nuevo aeropuerto capitalino en Texcoco, y ha lanzado una lista interminable de críticas a la ampliación que se está haciendo a la terminal actual. Que pague el pleito el Presidente Calderón y que se beneficie el gobernador del Edomex, Enrique Peña Nieto, después del fracaso que tuvieron el Presidente Fox y el ex gobernador Arturo Montiel, es una buena jugada.

Las divisiones dentro del PRI continúan generando reacomodos que se traducen en las negociaciones para los nombramientos por parte de la nueva dirigente nacional, Beatriz Paredes Rangel. Por lo pronto, el senador Alejandro Moreno Cárdenas fue designado Secretario de Organización por petición, aparentemente, del ex candidato presidencial Roberto Madrazo y del coordinador de los senadores Manlio Fabio Beltrones.

No deja de ser interesante que el mismo Beltrones hace notar que existe una batalla en el PAN, en la cual el calderonismo disputa con su

partido que encabeza Manuel Espino, para controlar, por parte del gobierno del Presidente Calderón las posiciones en el Consejo Nacional del PAN, todo lo cual es evidente, dice, por las quejas hasta de algunos gobernadores panistas debidas a la imposición de delegados condicionados a objetivos político electorales internos.

El PRI en el DF se ha sumado al PRD, de tal manera que su fracción en la ALDF envió una carta al Cardenal Norberto Rivera Carrera, en una posición francamente sarcástica, invitándolo a sumarse a una cruzada a favor de la reconciliación de los mexicanos frente al tema de la despenalización del aborto.

El diputado Jorge Schiaffino Izunza también pidió al Cardenal Rivera reconsiderar las expresiones de ex comunión que esa Institución hizo a quienes participaron en la aprobación de la ley. En efecto, las interpretaciones de los Medios acerca de la posición de la Iglesia, ya sea de la Arquidiócesis de México y de la Conferencia Episcopal Mexicana, o de su Santidad Benedicto XVI, tienen como común denominador la ignorancia y la inducción a la confusión que no se justifica, porque las definiciones han sido muy claras en el sentido de que el Código Canónico prevé esa sanción para quienes intervengan en esa acción sumamente lamentable y reprochable, de los abortos.

El Frente Campesino siempre ha sido problemático en el país porque,

desafortunadamente, nunca se ha adoptado una política transparente y eficaz para la promoción de ese sector evitando las muchas corruptelas de los numerosos líderes que manejan las organizaciones campesinas. Es también otro frente riesgoso por las negociaciones entre el PRI y el PRD, ya puestos de acuerdo, por ejemplo en Michoacán, donde están exigiendo que se cumpla con el acuerdo firmado por el Gobernador Lázaro Cárdenas a nivel estatal, y están aprovechando para exigir un nuevo acuerdo nacional para el campo. Pareciera coordinar estos esfuerzos el Congreso Agrario Permanente (CAP) que tiene muchas organizaciones afiliadas como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, el Surco, Unimos, Red Mocaf, Central Campesina Cardenista, Confederación Nacional Campesina y La Organización Campesina Magisterial, Indígena y Popular.

Las presiones en contra de la SAGARPA van creciendo. Aquí se juntan varios factores negativos, en primer lugar la gestión de Javier Usabiaga que habiendo tenido algunos avances en la organización de la producción que se tradujo en una notable mejoría de nuestra balanza agropecuaria, también cedió continuamente ante los líderes, que dijeron haber recibido más que lo que les habían dado antes en las administraciones priistas. Ahora, quisieran recibir lo mismo o más, con el apoyo del PRD y del PRI, lo cual va a poner contra la pared al gobierno tanto desde el punto de vista económico como, sobre todo, en el electoral.

La oposición política, el PRD y su entorno.

El tema de la legislación penal es motivo de atención para todos los partidos, por la razón obvia del impacto que tiene sobre la población la lucha contra el narcotráfico, y la reacción de las mafias que evidentemente se resisten a ceder el terreno que han ganado a lo largo de los últimos sexenios.

El PRD organizó un “Foro para la Reforma Penal” en México, evento en el que participaron

más de 80 analistas, procuradores, ex procuradores y especialistas en la materia. En la inauguración estuvo presente el Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora.

La posición del PRD en relación con el tema del aborto es digna de analizarse. En tiempos de AMLO en la Ciudad de México, el tema del aborto fue pospuesto varias veces en las discusiones de la ALDF, evidentemente porque

AMLO calculó que no le convenía un enfrentamiento con la Iglesia, con la cual estaba negociando, tanto en este tema como en otros muy sensibles, como el Palacio Arzobispal en el zócalo y la Plaza Mariana en la Basílica de Guadalupe.

A partir de la derrota de AMLO en los comicios del 2006, la posición del PRD cambió sensiblemente. Marcelo Ebrard se ha declarado dispuesto a defender la despenalización del aborto incluso ante una eventual controversia constitucional. Han cultivado una gran ambigüedad en relación con la posición de la Iglesia sosteniendo muy diversas posturas: algunos como Círigó han dicho que están dispuestos a pagar el costo político, otros como AMLO, se han cuidado de no pronunciarse al respecto, otros más como Jesús Ortega han alegado a favor mediante argumentos sofisticados, en general evitando un enfrentamiento franco con la Iglesia.

En contraste, se han mostrado muy agresivos en contra del PAN demandando se le castigue por los spots difundidos en la televisión promoviendo acciones de la Suprema Corte de Justicia.

Lo cierto es que la ley ha sido aprobada y que el PRD se ha mantenido firme en la promoción de esas modificaciones, a pesar de las protestas surgidas de muy diversos sectores, porque no han sido únicamente los eclesiásticos o los miembros del PAN quienes se han pronunciado en contra. Lo importante aquí es el diseño de una estrategia eficaz en el mediano plazo, porque la memoria de la opinión pública es débil y lo sustantivo que se debiera obtener sería una reflexión profunda, no sólo de tipo religioso, sino sobre todo de tipo ético y humanista, así como jurídico, en la defensa de la vida de las personas que se encuentran en el seno de sus madres, en un proceso perfectamente individualizado, personalizado, natural, que de no interrumpirse tendría que culminar en el nacimiento de la persona que ha sido concebida desde el momento mismo de la fecundación del óvulo. Esta batalla tiene una gran trascendencia porque afecta a la cultura del pueblo. Algo

fundamental es contar con la cooperación de los Medios de comunicación, es éste un reto difícil pero posible que se debe intentar por todos los caminos, organizando seminarios especiales dirigidos a reporteros, locutores, animadores y demás comunicadores de la prensa escrita y de Medios electrónicos, para que no ignoren los argumentos a favor de la vida y los entiendan mejor.

Si lo anterior tuviera buenos resultados, debiera reflejarse en el rechazo de la ciudadanía a los partidos que promueven estas medidas en contra de la vida y que han comenzado con el aborto, pero que ya han anunciado la eugenesia y la eutanasia, así como muchas otras modificaciones legales que atentan contra la familia y la moral pública, como las parejas de conveniencia, los derechos de los homosexuales hasta para adoptar niños, y muchas otras semejantes.

También será importante provocar, en el seno del PRD, un análisis acerca de la conveniencia de estar adoptando estas medidas. Si hubiera un rechazo electoral, los promotores de estos excesos serían confrontados, evidenciando las tensiones que de por sí existen en su seno.

Ahora que se han celebrado los 18 años de la fundación del PRD, los eventos no han contado con la presencia, ni de Cuauhtémoc Cárdenas ni de AMLO.

Las posiciones de AMLO, con su operador, Gerardo Fernández Noroña, en Oaxaca, han sido señaladas por el Secretario de Formación Política del PRD, Fernando Belauzarán, como erróneas y finalmente propicias para el fortalecimiento de su enemigo, el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruíz. El asunto es delicado porque Fernández Noroña ha acusado a los candidatos perredistas en ese Estado de ser aliados de Ulises Ruíz.

En el esfuerzo por solucionar estas tensiones internas están instrumentando diversas acciones, por lo pronto seis corrientes internas pretenden trabajar en conjunto para lograr un pacto partidario y desde ahí renovar al PRD; se trata de los líderes de Alternativa Democrática Nacional, Foro Nuevo Sol, Movimiento Cívico, Red de

Izquierda Revolucionaria, Movimiento por la Democracia y Nueva Izquierda. AMLO continua sus giras por toda la República y sus banderas son las mismas, lo cual no puede menospreciarse, porque probablemente sea consecuencia de estudios de opinión que avalan la penetración y buena recepción de esos planteamientos: Evitar el dominio del petróleo por parte de particulares, nacionales y extranjeros, rechazar la reforma fiscal que dice ha sido diseñada por los organismos financieros internacionales como el FMI, el rechazo a las reformas del ISSSTE, porque significan su privatización y dejan a los trabajadores sin protección, criticar los esfuerzos para combatir la inseguridad y el narcotráfico como inútiles, y

proclives a una posición autoritaria del gobierno, involucrando al ejército en tareas que no son las suyas, el rechazo a los tribunales nacionales como instituciones poco fiables, ahora, a la misma Corte Suprema, por haber negado finalmente el acceso a las boletas electorales del 2 de julio.

Aún cuando a muchos estas posiciones de AMLO les causa fastidio y rechazo, sería conveniente hacer algunos sondeos para conocer el grado de aceptación y de impacto en los grupos de excluidos y marginados, así como de intelectuales de izquierda, grupos ambos, sobre los cuales AMLO está incidiendo.

Ex presidentes de la República.

Florencio Salazar, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la SEGOB criticó al gobierno del Presidente Fox y a los anteriores gobiernos priistas por no haber tenido nunca una política de migración para la Frontera Sur.

Declaró que ahora se está trabajando para tener un ingreso ordenado de migrantes y que se presentará una iniciativa de reformas a la Ley General de Población para atender el flujo de migrantes desde Centroamérica. El año pasado fueron repatriadas 185 mil personas de Guatemala, El Salvador, Honduras, y un pequeño grupo de Nicaragua.

El ex presidente Vicente Fox ha mantenido una intensa actividad política en el exterior, de la mano del Presidente del PAN, Manuel Espino, con quien realizó una gira a Europa para conversar con delegados de grupos políticos del Parlamento Europeo y de la Unión Europea. La lista de personalidades entrevistadas fue larga: el Presidente del grupo socialista en el Parlamento Europeo, Martín Schultz, el Secretario General del Partido Popular Europeo, Antonio López Isturiz, quien es también Secretario General de la IDC, el vocero del grupo de eurodiputados del PP Español, Pedro López de Pablo, el Representante del Grupo Liberal en el

Parlamento Europeo, Graham. Watson, el Presidente del Grupo del Partido Popular Europeo- Demócratas Europeos, Joseph Daul, el Presidente del Parlamento Europeo Hans- Gert Pottering, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao – Barroso y muchos otros.

Las tensiones generadas por la posición del Presidente Calderón en relación con el PAN, han dificultado, e incluso han llegado a impedir, que se haga una buena utilización de todas estas posiciones actuales del PAN en el ámbito internacional, a través de la ODCa y de la IDC.

En este contexto, las tensiones entre el Presidente Venezolano Hugo Chávez y el Ex presidente mexicano Vicente Fox han ido aumentando, desde sus desencuentros en la visita del entonces Presidente Fox a la Argentina.

El gobierno mexicano ha adoptado una posición extraña, porque continuamente trata de corregir y meter sordina a las declaraciones de Vicente Fox, en lugar de dejar que en su carácter de ciudadano declare lo que le parezca conveniente, sobre todo ahora que sus declaraciones las está haciendo en el contexto de un posicionamiento amplio contra los gobiernos demagógicos, irresponsables y antidemocráticos que se han instalado en algunos países sudamericanos, y

concretamente en Venezuela. Por otro lado, Hugo Chávez, con su estilo populachero y corriente ha insultado no sólo a Fox, sino también a José María Aznar, ex presidente de España, y a Alejandro Toledo, ex presidente del Perú, sin que sus torpezas merezcan el más débil y delicado pronunciamiento o extrañamiento diplomático del gobierno mexicano.

El ex presidente Vicente Fox, abiertamente ha estado apoyando a Carlos Ocaríz, Secretario General del Partido Primero Justicia, opositor a Hugo Chávez.

A su vuelta de Europa, Manuel Espino organizó un encuentro en la sede de la ODCA en la Ciudad de México, en la cual estuvo también presente el ex Presidente Vicente Fox. El objetivo de la reunión fue unificar acciones en contra de las fuerzas políticas de izquierda que gobiernan en América Latina.

Al encuentro asistieron representantes de la Fundación para el Análisis de Estudios Sociales (FAES), Javier Fernández Lasquetty, de la Fundación Konrad Adenauer, Frank Priess, de la Fundación Preciado Hernández, de la Internacional Demócrata del Centro (IDC), Antonio López, de la Comunidad Cristiana Universitaria (CCU), Hans Haider y de la UCLA, el ex presidente de la República del Salvador, Armando Calderón Sol.

El PVEM está presentando una denuncia contra el ex presidente Vicente Fox en base a las declaraciones de Santiago León Aveleyra, quien afirmó que el famoso video donde aparece el niño verde, Jorge Emilio González Martínez, negociando un soborno, fue una acción fraguada desde la Presidencia de la República.

Sigue el escándalo en contra del ex director general de Pemex Raúl Muñoz Leos quien está acusado de haber entregado 1724 millones de pesos al sindicato petrolero, según esto, sin fundamento legal.

No deja de ser paradójico que Muñoz Leos y el gobierno del ex presidente Fox, sean encausados por la negociación que permitió al sindicato pagar al gobierno el dinero entregado por el Presidente Zedillo al propio sindicato, para que lo usara, como lo hizo, en el apoyo de la campaña del PRI y de su candidato Francisco Labastida, entrega ésa evidentemente ilegal e inmoral. La acusación está en manos de la Secretaría de la Función Pública, a cargo del calderonista Germán Martínez Cáceres. Quienes deben estar muy divertidos deben ser el PRI y el sindicato petrolero. Es un buen aviso para todos en el sentido de que no hay que hacer cosas buenas que parezcan malas y que la oposición, con gran cinismo, dadas sus muchas fechorías, la mayor parte de ellas impunes, no perderá ocasión para lesionar al gobierno, con las armas de la ley en la mano.

Movimientos sociales.

Desafortunadamente, el problema toral de la concentración de todos los maestros del país en su solo sindicato, el SNTE, no se ha resuelto satisfactoriamente. Desde la presidencia de Don Carlos Salinas de Gortari, el entonces Secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León, logró dos mejoras significativas: en primer lugar, modificó los libros de texto único y la estructura de los estudios primarios que se habían concentrado en unas cuantas materias multitemáticas, así volvió al estudio de la Historia, de la Geografía, de la Gramática y de la

Aritmética, eliminando la moda que se había sostenido durante varios sexenios de las matemáticas modernas y de la gramática estructural, dando una vuelta hacia la racionalidad pedagógica que había sido abandonada con pésimos resultados para la educación de la niñez mexicana. En segundo lugar, logró el primer paso en la descentralización de la educación que implicó entregar a cada Estado de la República, la operación de los maestros que estaban concentrados en la Federación, incluyendo una

descentralización paralela del sindicato, porque los Maestros serían contratados, sección por sección y Estado por Estado.

Desafortunadamente, estos cambios tuvieron una aplicación de intensidad variada en cada Estado, notablemente, en el Distrito Federal se mantuvo la dependencia federal para sus Maestros.

En este contexto, en Oaxaca, sede principal de la disidencia magisterial a través de la CNE, la Coordinadora Nacional de la Educación, cada año, sin falta, se ha presentado un conflicto, porque los maestros emplazan a huelga para la revisión de su contrato colectivo pidiendo el oro y el moro, casi siempre estalla la huelga, aún cuando sea por unos días, y finalmente obtienen su incremento, y casi siempre algunas prebendas que son utilizadas como botín por los líderes de la sección 22 del SNTE.

Como todos conocemos, el año pasado este conflicto adquirió dimensiones gigantescas por un complejo de factores que ya hemos analizado en otras ocasiones y que coincidieron con la campaña para las elecciones presidenciales.

El conflicto dejó abandonados a los alumnos durante meses, por lo cual algunos Presidentes Municipales y padres de familia, se organizaron para contratar a otros maestros substitutos que trataran de salvar el año escolar, y mas tarde se formó, como iniciativa de la maestra Elba Esther Gordillo, una nueva Sección, la 59, con Erika Rapp Soto, como Presidente de la Comisión Ejecutiva, y que agrupó a maestros inconformes de la Sección 22, y algunos de los maestros contratados como suplentes.

Este año, se repitió toda la parafernalia con el pliego petitorio de la Sección 22, complicado ahora por la solicitud de liberar a los, para ellos, presos políticos, especialmente Flavio Sosa, quienes están acusados de algunos de los graves delitos durante los desmanes en Oaxaca que incluyeron muertos, allanamiento de instalaciones privadas, como las radiodifusoras, destrucción de instalaciones, incendio de algunos inmuebles y en fin, un daño enorme para esa entidad que tiene un lugar destacado como

productor de arte, de artesanías y de servicios turísticos.

Todo esto se combina con las pretensiones de la maestra Elba Esther, de seguir cobrando réditos por el apoyo otorgado al ahora Presidente Calderón para su triunfo electoral.

Para la celebración del día del Trabajo en la Capital, en adición al conflicto de Oaxaca que ha sido apoyado, en el D.F., por algunas secciones del SNTE afines a la CNE, por el gobierno del Distrito Federal, así como por el movimiento de Atenco, el FPDT, el Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra, los Panchos Villa y algunos otros grupos del PRD, el Gobierno Federal decidió que el Presidente Calderón no compartiera la celebración tradicional con los sindicatos, principalmente del Congreso del Trabajo.

El día primero de mayo no hubo grandes problemas, aún cuando los llamados sindicatos independientes, como la UNT, marcharon por su cuenta expresando el repudio a la Reforma Laboral y también, a las modificaciones a la ley del ISSSTE.

En este conflicto se puede constatar que el PRD, cuando cuenta con la mayoría para imponerse, como ocurre en la ALDF, desde donde puede brindar un apoyo incondicional para lo que le convenga, al gobierno de Marcelo Ebrard, resulta en una situación conflictiva difícil de manejar, y que seguramente se mantendrá, cuando menos, durante los tres primeros años de esta administración.

La única solución sería modificar los equilibrios en la ALDF en las próximas elecciones intermedias, y debiera ser éste un objetivo prioritario para la acción del PAN, y de todos los ciudadanos inconformes con esta agitación permanente que a base de marchas, desórdenes callejeros, y “actividades culturales” de toda índole, hasta llegar a la estulticia de fotografiar a una legión de encuerados en el zócalo, o de aprobar las modificaciones a la ley del aborto a pesar de las muchas protestas de peso significativo, o comenzar a introducir una ley

para la eutanasia para detener la vida de los que consideren desahuciados mediante una inyección letal, porque de otra manera, las tensiones y dificultades seguirán multiplicándose.

La única solución política realista es trabajar dentro de la sociedad para evidenciar los daños y males provenientes de esta preponderancia del PRD, de tal manera que no voten por ese partido sino por otros.

En el zócalo, el primero de mayo, los trabajadores repudiaron a Vicente Fox Quesada por su contra-reforma electoral, lo cual refleja su tino, al aprovechar la actitud continua de deslinde que pretende el gobierno del Presidente Calderón con respecto a su antecesor.

Como consecuencia de este entorno, los líderes que ya no tenían ninguna fuerza, de los sindicatos llamados independientes como Agustín Rodríguez Fuentes del STUNAM, o Hernández Juárez de Telmex y la UNT, ahora, son los nuevos abanderados de la modernización, verdaderos resucitados que están manifestándose continuamente en contra del gobierno, mientras el Presidente Calderón deja plantada a la reunión convocada por el Congreso del Trabajo, que

obviamente quería apoyarle desde su visión corporativista de antaño, dejando el espacio libre para Beatriz Paredes quien, como líder del PRI, tomó el lugar que en otro momento y siempre le correspondió al Presidente de la República.

El día 2 de mayo fue peor que el día primero y prácticamente, con unos cuantos trabajadores que no llegaron en su conjunto a 15 mil, aplicando sus bloqueos en puntos neurálgicos, prácticamente paralizaron la Ciudad de México, habiendo habido incluso intervenciones en las casetas de peaje de las carreteras México Cuernavaca, México Pachuca, México Toluca y México Puebla. Con este antecedente han amenazado con la continuación de estos desórdenes.

El movimiento de Atenco ha venido abrigando al EZLN y al sub-comandante Marcos, quien participó en la marcha del Ángel de la Independencia al zócalo para protestar por los excesos de la policía, hace un año, con motivo del enfrentamiento que terminó con 207 detenidos, los días 3 y 4 de mayo del 2006, de los cuales 28 siguen presos y 146 tienen abiertos procesos judiciales en su contra.

Medios de comunicación.

De gran trascendencia es el análisis que ha emprendido la Suprema Corte de Justicia acerca de la constitucionalidad de la Ley de Telecomunicaciones, llamada Ley Televisa y cuya discusión pública tendrá lugar, probablemente, en el mismo mes de mayo.

Al respecto, ha llamado la atención la posición del panista, Santiago Creel, líder de la fracción en el Senado de la República, quien desde

Washington afirmó que si la SCJ no corrige las fallas de la Ley, esa Cámara lo hará. Esto después de haber afirmado que el Senado había aprobado dicha ley bajo presión, dejando colgados a todos sus miembros pero, especialmente a la fracción de su partido, el PAN, cuando él era el Secretario de Gobernación del presidente Fox.

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

El Presidente Calderón, acompañado del Secretario de la Defensa, Guillermo Galván Galván presidió, en el campo militar número

uno, la ceremonia de honores fúnebres al personal que falleció al ser emboscado el 12° batallón de infantería en la población de

Carácuaro, Michoacán. Fallecieron el coronel Antioco Hernández Morales, el sargento Armando Valentín Aguilar, el conductor Israel Téllez Villanueva y el escribiente Júpiter Carrillo. Este evento fue una demostración más de la voluntad presidencial de mantener y demostrar una estrecha relación de este gobierno, y del presidente en lo personal, con las Fuerzas Armadas, en la lucha en contra del narcotráfico. Sin duda también es un compromiso grande del presidente con los soldados caídos que forman parte de un numeroso grupo formado por 512 miembros del ejército y la Fuerza Aérea y 39 marinos de la Armada, muertos de 1976 a la fecha.

Todos los días hay muertos y secuestrados a lo largo y ancho de la República y comienza a llamar la atención que hemos pasado desde enfrentamientos entre presuntos narcotraficantes y mafiosos, al asesinato de comunicadores, de los cuales ya van 32 reporteros asesinados y cinco desaparecidos, dos de los homicidios de ellos en estos primeros cinco meses del gobierno de Calderón, hasta llegar a jefes de la policía y miembros del Ministerio Público, para terminar con una incidencia, ya notable, sobre militares, en acciones que parecieran un reto; desde la banda que se enfrenta en Michoacán a 5 soldados asesinandolos, hasta el secuestro y asesinato, o

emboscadas a jefes militares, lo cual no se había presentado antes, y aunque en los primeros casos pareció que se trataba de hechos aislados que no obedecían a un patrón nuevo, la realidad más temprano que tarde se está imponiendo, y no se sabe si se trata de venganzas de algunos que rompen la disciplina de sus grupos delictivos o bien, de una estrategia bien concertada.

Como consecuencia de estos hechos y en general de la guerra emprendida por el Presidente Calderón en contra de los narcotraficantes, empiezan a elevarse las voces de académicos y especialistas, así como de diversos columnistas y comentaristas en los Medios, que señalan como un error el involucramiento del ejército en esta lucha, ya sea porque legalmente no se prevén estas acciones dentro de sus funciones ordinarias, o bien porque dicen, no están preparados para esta tarea prácticamente policíaca, o porque se les está poniendo en suerte para ser corrompidos por las mafias. De cualquier manera se ve que habrá una batalla jurídica, política y mediática de buena envergadura alrededor de este tema, porque no parece muy difícil concluir que los complicados intereses de alto nivel involucrados con el narcotráfico preferirían que esta batalla no se estuviera dando.

Economía.

Un talón de Aquiles, nada despreciable, del gobierno del Presidente Fox, fue la falta de crecimiento suficiente, lo cual desde luego dio al traste con las pretensiones de crear los empleos que el país necesita, reducir el flujo de migrantes, tener suficientes ingresos en el gobierno y en fin, todo lo que de ello se deriva.

Por la situación internacional, en estos años se espera algo semejante, crecimientos insuficientes, a lo cual se deben agregar complicaciones internas que van a ir surgiendo, como ahora el precio de la tortilla, acerca del cual se llegó a un acuerdo o pacto de estabilización, con validez hasta el 30 de abril,

con una dificultad creciente para cumplir con él, y mucho más para prorrogarlo.

En cuanto a los factores internos no podemos dejar de señalar que México sigue perdiendo competitividad en términos relativos. El mexicano José Ángel Gurria, ahora Secretario General de la OCDE pidió algo que no parece muy efectivo pero que no deja de ser indicativo de la preocupación al respecto, que se eleve a rango constitucional, como política de Estado, la búsqueda de la competitividad. Desde luego, mencionó las reformas pendientes, entre otras la urgente Reforma Fiscal, y también el problema de los monopolios y oligopolios, tanto públicos como privados, en el país, como ocurre en

energía, telecomunicaciones y transporte, evolucionando hacia una concentración indeseable en el comercio. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) hizo notar que retrocedimos dos sitios, en la calificación internacional de la competitividad, para llegar a la posición 33 de entre 45 países.

Enri Paulson, Secretario del Tesoro de Estados Unidos, también hizo notar el problema de la falta de competitividad en México y la dificultad para el acceso a los mercados de un porcentaje muy grande de las empresas mexicanas, mencionando el problema de las telecomunicaciones, y diciendo que el poder oligopólico y monopolístico nunca son buenos. La vertiente política de este problema y su solución, con los poderosos intereses entreverados en él, resulta fundamental para generar una buena estrategia que permita las negociaciones necesarias, con los partidos políticos y las diversas fracciones en el Congreso, para obtener los resultados deseables.

Los pronósticos no son catastróficos pero han venido ajustándose a la baja, tanto del Banco de México que pronostica un 3% de crecimiento en el primer trimestre del año, como del Secretario de Hacienda, que redujo su pronóstico para el año de 3.6 a 3.3%, y nos indican las dificultades que tendremos, e incluso también una cierta

tensión entre la SHCP y Banxico, porque le parece al Secretario Carstens que en Banxico están adelantando innecesariamente el endurecimiento de las medidas monetaria anti-inflacionarias .

Por otro lado, las remesas de los emigrados en los Estados Unidos han venido reduciendo drásticamente su ritmo de crecimiento. En los primeros trimestres del 2006 se tuvieron incrementos de 27.5%, 19.7%, 10.6%, respectivamente, y 5.5% en el cuarto trimestre, reduciéndose, hasta un incremento de tan sólo 3.4% en el primer trimestre del 2007, algo nada despreciable, porque sumaron \$5,360 millones de Dólares para ese mismo trimestre.

Por otro lado, México sigue siendo el país de América Latina y el Caribe con mayor inversión extranjera directa, habiendo captado el año pasado un total de 18,940 millones de Dólares.

Ya hemos comentado varias veces acerca de la crisis que se avecina en relación con el petróleo, porque los precios parecen tender a la baja en el mediano plazo y la producción nacional, sobre todo por Cantarell también está disminuyendo, con las consecuencias que suponen estos ajustes cuando las aportaciones de PEMEX representan todavía el 40% del total de los ingresos fiscales.

Monopolios, Oligopolios y grandes concentraciones.

Quien está encargada por ley de vigilar que la competencia se dé y se eviten las concentraciones indeseables, los oligopolios y los monopolios, es la Comisión Federal de Competencia CFC. Hasta ahora da la impresión de que dicha Comisión tiene poca fuerza y también recursos limitados sin embargo, se ha pronunciado en algunos casos de importancia por la fuerza y la magnitud de las empresas involucradas, las cuales han recurrido a la SCJN para ampararse.

El Grupo Maseca perdió el amparo para fusionarse con Agroimsa, resolución que emitió la Comisión para evitar una concentración

excesiva en el mercado de harina de maíz, utilizada fundamentalmente para la producción de tortillas.

También Ferromex perdió el amparo con el cual había tratado de invalidar la resolución de la CFC para operar conjuntamente con FERROSUR.

Eduardo Pérez Motta, responsable de CFC dijo que en el primer trimestre del 2007 logró ganar once de los catorce juicios de amparo en cuestiones de prácticas monopolísticas.

La enorme trascendencia de evitar más monopolios en México y de desintegrar los existentes para elevar la competitividad del país, es reconocida por todas las instancias internacionales que observan la evolución económica mexicana y debiera ser un tema para estudiar a fondo desde el punto de vista político, porque supone toda una estrategia para lograr los acuerdos en el Congreso que harían posible las modificaciones legales y los acuerdos con los partidos políticos, para permitir una acción del Ejecutivo suficientemente enérgica a pesar de las obvias afectaciones a los intereses que se amparan en esos monopolios que evidentemente cuentan con muchas relaciones y compromisos políticos.

WAL-MART ha comenzado a explotar otro negocio más ligado a sus almacenes, se trata ahora de las medicinas y en poco tiempo más, los servicios médicos populares.

Este mercado se estima con un valor superior a los 20 mil millones de Dólares. Por lo pronto, WAL-MART lanzó su línea de 250 medicamentos genéricos intercambiables (GI) denominada Medi-Mart y dentro de poco podría empezar a abrir consultorios médicos.

En los Estados Unidos ya tiene este negocio y su línea de GI y los servicios médicos representan ya el 35% de sus ingresos totales en ese país.

Derechos humanos.

El caso de la muerte de la indígena Ernestina Ascencio, de la Sierra de Zongolica, Ver., es indicativo del bajísimo nivel en el que se encuentran nuestros juzgados y sobre todo, las autoridades ministeriales encargadas de la investigación.

Se ha dado una verdadera feria de confusiones y un aprovechamiento totalmente desaseado e inmoral de la muerte de esta mujer, para atacar a las autoridades, especialmente al ejército que desafortunadamente, por otro lado, comete en ocasiones muchos abusos; y a la CNDH, que en este caso se vio obligada a realizar investigaciones, por su cuenta, para poder encontrar la verdad.

El ejército fue acusado por la Procuraduría de Veracruz de causar la muerte de la señora, con un acto por demás reprobable, de una presunta violación tumultuaria, por parte de varios soldados destacamentados en esa zona.

Algunos líderes de esas comunidades indígenas, ligados a ONG's defensoras de los derechos humanos, hicieron los gravísimos cargos.

Finalmente, la CNDH probó que las acusaciones eran inventadas, que la Procuraduría de Veracruz

había roto toda normatividad en sus procedimientos de medicina legal y que no tenían las pruebas de tan graves acusaciones, además de que la indígena había fallecido de muerte natural, como consecuencia de los padecimientos físicos que tenía.

El uso del caso por parte del PRD y particularmente de la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, Marisela Contreras Julián, es muy preocupante, porque nuevamente confirma la voluntad de ese partido por aprovechar cualquier pretexto para atacar al gobierno del Presidente Calderón, a las autoridades en general y a las instituciones, sin importarle la veracidad de los hechos, con el único objeto de impactar en la opinión pública, soliviantando los ánimos en contra de esta administración a la que además acusan de ilegítima.

La comparecencia de José Luís Soberanes, Presidente de la CNDH, fue un ejemplo de todas las barbaridades, groserías y despropósitos que pueden cometer nuestros representantes populares en las comparecencias de los funcionarios porque, totalmente ajenos a la intención de encontrar la verdad y de escuchar las razones de la CNDH, no le permitieron

presentar sus peritajes, no le admitieron el auxilio de los peritos que llevó para poder sustanciar sus argumentos y casi no le permitieron hablar, acosado continuamente con preguntas necias. Igualmente preocupante es que a las diputadas perredistas se hayan unido las del PRI, Nueva Alianza, Convergencia y PT como una prueba más de su falta de sentido crítico, de responsabilidad y de autonomía, porque todos ellos están prontos a unirse en contra del gobierno independientemente de la razón que les asista. Afortunadamente, la CNDH hizo un trabajo especial que denominó “treinta preguntas a la CNDH sobre el caso de Ernestina Ascencio” que están en Internet en la página de la misma CNDH, con el cual deshace los inventos y las graves calumnias urdidas por los grupos interesados en sacar al ejército de esa zona de Veracruz.

Muy preocupante también ha sido la posición de algunos Medios que hicieron un caso escandaloso de un hecho por demás lamentable pero, que no era sino un fallecimiento más de una indígena, anciana, víctima de su ancestral pobreza.

Otro que quedó exhibido fue Fidel Herrera, el gobernador de Veracruz, que tuvo que aceptar finalmente las evidencias presentadas por la CNDH, y seguramente obligar a su procurador para desdecirse de los inventos que había urdido y desgraciadamente documentado, para inculpar a miembros del ejército.

Al final, uno se pregunta cuál sería la verdadera razón para este escándalo sostenido inicialmente por el procurador general de justicia de Veracruz Emeterio López y un fiscal especial que fue nombrado para esta investigación Juan Alatríste. Por lo pronto, el ex militar y presidente de la Comisión de Defensa, de la Cámara Baja, Jorge González Betancourt denunció que en la Sierra de Zongolica hay grupos guerrilleros que ven afectados sus intereses con la presencia del ejército.

Diputados del PRD, en cualquier caso recurrirán, según amenazaron, a Amnistía Internacional y Human Rights Watch porque las autoridades mexicanas no son confiables, y de cierta manera tienen razón, porque francamente el manejo de todo este asunto huele muy mal.

Moral pública.

El Presidente de la CDHDF, Emilio Alvarez Icaza, decidió no interponer la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN por las reformas legislativas entorno al aborto, lo que le fue solicitado en dos ocasiones por el PAN.

Por otro lado, el esfuerzo del PRD, con algunos miembros de la masonería, del PRI y de otros partidos, para limitar el derecho a la libre expresión de las ideas por parte de todos aquellos que se les opongan, ya sean empresarios o eclesiásticos, en lo que a los temas morales y políticos se refieren, provoca continuas acciones de su parte. Acusaron al Cardenal Norberto Rivera Carrera y al vocero de la Arquidiócesis Hugo Valdemar de haber violado la ley, y lo que es increíble es que la SEGOB, a través del director general de asuntos religiosos, Salvador Beltrán del Río, dijo que, en efecto, la Iglesia

Católica había incurrido en algunos excesos en el debate.

El Rector Juan Ramón de la Fuente, quien estuvo en el Senado de la República, preguntado acerca del aborto contestó con una de sus ya celebres sentencias que se han convertido en una especie de referencia para los intelectuales de izquierda “una democracia es laica o no es democracia” lo cual necesitaría toda una axégesis de este santón laico, para explicar por qué, el tema del aborto debe ser visto siempre como un tema religioso cuando se tratan los argumentos de los que se pronuncian en contra de él.

El PRD, que está legislando para matar a los niños aun no nacidos en el seno de sus madres, antes de la décima segunda semana, porque en una definición por demás arbitraria, previamente

a este periodo la interrupción del embarazo ya no será aborto, se tiró al piso, clamó que sus pobres diputados habían sido amenazados de muerte y se cobijó en algunas movilizaciones que fueron citadas en el Hemiciclo a Juárez, para dejar bien clara la raíz de algunos de estos planteamientos. El Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, se enredó diciendo que para ese caso los médicos no podrían acogerse a la objeción de conciencia, pero más tarde la propia ALDF recordó que esa figura existe en la ley de salud local y por lo tanto se pueden apegar a ella los médicos que estén en desacuerdo en practicar un aborto.

El tema seguramente se discutirá durante meses. Se espera que, por una lado, la CNDH, y por la otra, la PGR, interpongan la acción de inconstitucionalidad o la controversia ante la SCJN y que ésta ratifique los criterios que ya en otros momentos ha expresado, en el sentido de la protección que la Constitución consagra para la vida del no nacido, desde su concepción.

Lo que resulta fundamental, como ya lo hemos afirmado en otro apartado, es la orientación de la opinión pública para que las personas sean mucho más conscientes de lo que significa el aborto, desde el punto de vista del humanismo, de la ética y de los derechos humanos, independientemente de los argumentos religiosos

que también deben ser esgrimidos para la orientación de los fieles de las diferentes iglesias.

Otro asunto muy penoso y escandaloso ha sido el del pederasta Jean Succar Kuri quien fue valientemente denunciado por la periodista Lydia Cacho Ribeiro. Este es otro caso de corrupción de las autoridades y de los políticos entre los cuales se encuentran algunos notables, como el gobernador de Puebla, Mario Marín y el líder de la bancada priista, Emilio Gamboa Patrón. Es muy posible que la periodista, como la gran mayoría de ellas, sea de izquierda, por lo cual ha tenido una defensa y un apoyo fuerte por parte de la revista Proceso y también de algunos otros medios con diferentes orientaciones ideológico, pero el asunto, es un tema gravísimo de moral pública que no se siente atendido en ningún lado por el gobierno del Presidente Calderón, ni por el PAN, quienes algo deberían de hacer al respecto. Por lo contrario, se ha dejado sentir en la opinión pública una excesiva tolerancia y consideración hacia estos políticos involucrados en estas nefastas acciones. La justicia divina, para esos desgraciados inocentes, niños y niñas, seguramente clamará el cielo en contra de todos aquellos que admiten tales barbaridades con indiferencia, debiendo intervenir para evitarlos y castigarlos.

Globalización.

El Plan Puebla Panamá está apoyado por algunos fondos del BID y por muchas empresas norteamericanas que quieren consolidar el desarrollo de Centroamérica, ligándolo al desarrollo de México, aprovechando las enormes obras de infraestructura que tendrán que construirse empezando por la conexión interoceánica en el Istmo de Tehuantepec, lo cual significa puertos, aeropuertos, ferrocarriles, carreteras y también presas, hidroeléctricas y muchas otras inversiones.

De hecho, se está gestando un mercado eléctrico regional (MER) ligado a un sistema de interconexión eléctrica para América Central que unirá los sistemas desde Panamá hasta México.

Además, se están generando figuras jurídicas o instituciones supranacionales, como el ya mencionado MER y la SIEPAC que es el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central, que suponen homologación de leyes normas y reglamentos.

Las oportunidades para el desarrollo de Centroamérica y de México son enormes pero, también lo son los riesgos de los condicionamientos políticos y económicos de los Estados Unidos y las grandes trasnacionales, como ha ocurrido en muchos otros casos con el fenómeno de la globalización. De ahí la urgencia de que México cuente con un plan estratégico

realista que aproveche todas estas oportunidades acotando y enfocando todos estos instrumentos de desarrollo, de acuerdo con nuestros propios intereses, que desde luego tienen que estar armonizados con los de aquellos otros países con los que estamos obligados a asociarnos pero, todo esto será más fácil y provechoso si sabemos y definimos a dónde queremos ir, en lugar de estar simplemente reaccionando ante las iniciativas de otros.

Precisamente, José Luíz Machinea de la CEPAL, decía recientemente que América Latina es una región autosuficiente en energía pero, que la integración energética no es una realidad y las

desigualdades entre los países exportadores e importadores esta latente, y de no resolverse será un obstáculo poderoso en contra de la integración regional.

Por otro lado, los países de Sudamérica están impulsando el Banco del Sur, respaldado fundamentalmente con recursos provenientes del petróleo venezolano, al que también contribuirán Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia, en un obvio intento de compensar la influencia de otros organismos financieros y de crear una alternativa al FMI, al BM y al BID. Banco éste en el cual México no está incluido.

América Latina.

En el 2006 la América Latina creció un 5% en promedio, el más alto en los últimos treinta años, sin embargo la pobreza sigue afectando al 40% de su población, cuando menos.

Este crecimiento no pareciera constituir una tendencia sostenible sino una situación coyuntural, como consecuencia de los altos precios internacionales de algunas materias primas, entre otros el gas y el petróleo pero, bien sabemos que esto es totalmente inestable, y la pregunta es que va a pasar cuando estos precios bajen.

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulsa, dice que no ha existido en América Latina la voluntad política para adoptar medidas concretas, supranacionales, que trabajen por el interés común latinoamericano, no hay mecanismos para la solución de controversias, y nunca nadie ha asumido la tarea de ayudar y financiar, las localidades y regiones más atrasadas y débiles, para lograr una suficiente homogeneidad que facilite la integración.

Por otro lado, la influencia de las tendencias socialistas en América Latina sigue afianzándose con medidas concretas que seguramente dificultarán por un lado, la integración, por otro la globalización, y desde luego, nos alejarán de

muchas posibilidades de desarrollo con medidas económicas absurdas.

El gobierno de Hugo Chávez ha tomado el control de las cuatro entidades venezolanas que procesan crudos pesados y que estaban en manos de compañías internacionales, apoyado en un decreto ley que emitió en marzo pasado. Las empresas afectadas fueron la British Petroleum, Exxon Mobil, Chevron Texaco, Conoco Philipps, Total y la noruega Statoil.

También en Bolivia doce petroleras comenzaron a firmar con el gobierno de Evo Morales las nuevas condiciones después de la nacionalización de la industria, dentro de las cuales se encuentran Repsol, y Petrobrás del Brasil, que ha suscitado algunas tensiones con el gobierno de Lula.

Desgraciadamente, frecuentemente también son ciertas, condiciones inequitativas y muchas veces abusivas, con las cuales estas empresas transnacionales trabajan en América Latina, por lo cual estas reivindicaciones encuentran justificación ante la opinión pública.

En este contexto, el Presidente Evo Morales está nacionalizando la principal empresa telefónica de ese país, ENTEL, cuyo mayor paquete accionario está en manos de Telecom Italia. En

este caso Morales ordenó, mediante un decreto presidencial, a dos fondos privados de pensiones, administrados por la suiza Zurich Financial Services y la española BBVA, para que transfieran al Estado su participación del 47% en ENTEL. El gobierno boliviano no ha anunciado todavía que tipo de indemnización habrá para esos fondos de pensión y sus administradores.

A todo esto debemos agregar el riesgo que ha venido siendo anunciado, desde hace un par de años, en el sentido de que las dificultades financieras de los Estados Unidos empeoren y afecten las economías de Latinoamérica.

El director gerente del FMI, Rodrigo de Rato dijo que ha habido algunos avances pero, que urge reducir la vulnerabilidad de América Latina con respecto a los vaivenes del exterior, adoptando una tasa de cambio flexible y una política fiscal firme y sólida. Aquí, la vulnerabilidad de México mientras no cuente con una verdadera Reforma Fiscal, es cada día más grave.

En conjunto, de la inversión global extranjera directa, América Latina capta tan sólo un 8%, lo cual es realmente ridículo. Quienes más invierten en América Latina son los Estados Unidos, los países Bajos, España y Canadá.

Terrorismo internacional.

El senado de la República aprobó el 26 de abril una ley contra el terrorismo. Las bancadas del PRI y del PAN votaron a favor en lo general y en lo particular, en tanto que el PRD objetó, en lo particular, la redacción de tres artículos.

No cabe duda que esta nueva ley que reforma el Código Penal Federal tiene como origen la preocupación, prácticamente universal, por la incidencia del terrorismo en todo el mundo; y podemos suponer que también obedece a las mociones de los Estados Unidos ante todos los gobiernos, especialmente los latinoamericanos, para que contribuyan en su política antiterrorista mediante una serie de medidas, entre otras, el endurecimiento de la leyes respectivas. Se establece cárcel de uno a nueve años a quien encubra a un terrorista, teniendo conocimiento de sus actividades y de su identidad, para el que amenace con cometer un delito de terrorismo, habría prisión de 5 a 15 años, y al que cometa acto de terrorismo utilizando sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo o instrumentos que produzcan alarma, temor o terror en la población, tendrían una pena de prisión que va de 6 a 40 años.

Como todas las leyes tiene algunos contenidos que podrían ser utilizados para medidas excesivas de represión, incluso de carácter

político, porque se dice que las mismas penas se aplicarían a quienes, con ese mismo propósito, utilicen armas de fuego, causen incendios o inundaciones, o “utilicen otro medio violento contra las personas, cosas o servicios públicos que produzcan el terror”, lo cual, en primer lugar es muy amplio, y en segundo, se presta a una gama enorme de interpretaciones que pueden ser bastante arbitrarias. Como esto fue objetado por el PRD, no sin alguna razón, hubo el compromiso de las otras fracciones de aprobar los artículos pero, con el compromiso de hacer otras precisiones en la ley a la brevedad posible, mediante la elaboración de una nueva iniciativa. La fórmula, que ha sido intentada en otros casos, ha demostrado ser muy poco práctica porque supone otra ronda de negociaciones interminables.

Como siempre, el equilibrio entre la libertad de los ciudadanos y las restricciones legales a esa libertad, impuestas por el Estado para lograr una convivencia pacífica y la garantía de disfrute de los demás derechos en la sociedad, es un tema difícil. En la actualidad, aún en los Estados Unidos que goza de fama, de libertaria y democrática, con motivo de la lucha antiterrorista, se han exagerado las medidas de seguridad afectando muy seriamente las libertades ciudadanas, buena muestra de ello son

las revisiones excesivas y muchas veces indignantes a todos los pasajeros de vuelos comerciales, la autorización para que las autoridades intercepten toda clase de comunicaciones públicas Internet, correo electrónico, teléfono y desde luego, correo ordinario, faxes y conexiones de redes de computación, con el pretexto de encontrar indicios de terrorismo, lesionando de manera muy importante la privacidad de la que debieran gozar todas las personas para comunicarse con otros en asuntos claramente particulares.

Autoridades militares de los Estados Unidos anunciaron el arresto de Abd Al – Hadi Al- Iraqui, presuntamente líder de Al Qaeda con base en su país natal, Irak, que mantenía intensas relaciones en Irán, y que fue detenido precisamente durante un viaje entre ambos países. Está acusado de estar organizando atentados contra las tropas de los Estados Unidos en Afganistán, y de participar en un supuesto plan para atentar contra el Presidente Pakistani, Pervez Musharraf. Fue inmediatamente trasladado a la prisión de Guantánamo que ha sido persistentemente señalada por todos los organismos de Derechos Humanos como cárcel irregular, en la cual no se cumplen ni las leyes de la guerra respecto de los prisioneros, ni las leyes norteamericanas, ni las leyes penales internacionales, y donde los prisioneros pasan meses y años sin que se conozca su identidad, sin que se especifiquen los cargos o delitos por los cuales les tienen prisioneros, y sin que sean presentados ante un juez que siga su causa, manteniéndolos en manos de las fuerzas armadas norteamericanas.

Los atentados terroristas en el mundo, según el Departamento de Estado Norteamericano, se incrementaron en un 25%, en el 2006, particularmente en Irak, donde se usaron armas químicas y suicidas. En 2006 ocurrieron unos 14 mil atentados de los cuales 6,600 fueron en Irak. El número de muertos es impresionante 13 mil únicamente en Irak de un total de 20 mil en el mundo. Los secuestros aumentaron en Irak un 300%. En fin, que este problema gravísimo de lesión sistemática a los derechos humanos más elementales, que afecta mayoritariamente a población civil inocente, es ya una verdadera pesadilla que necesita atenderse eficazmente, y que hasta ahora, se ha pretendido solucionar únicamente por la fuerza, con métodos militares y policíacos, lo cual es evidentemente un grave error. El terrorismo es también un fenómeno cultural que debe combatirse también con medidas culturales y éticas, que modifiquen la actitud de las personas involucradas en estas guerras irregulares, por convicción. Esto también es válido para la lucha en contra del narcotráfico que se está llevando a cabo en México. No habrá solución si no hay la ayuda de la sociedad, y la sociedad no intervendrá si no es en base a valores cívicos de responsabilidad y solidaridad, lo cual también implica una relación de confianza con las autoridades a las cuales la ciudadanía va a ayudar, porque estén seguros de que harán buen uso de la información que se les de, y que procederán de acuerdo con la ley para castigar a los que la han violado, sin entrar en componendas, y mucho menos en actos de corrupción que harían inútiles los esfuerzos de la sociedad, y que incluso pondrían a sus miembros en un peligro mayor.

Estados Unidos de Norte América.

La intencionalidad, un poco deslucida, del Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, por incrementar su influencia en Latinoamérica, está apoyando la ratificación del TLC firmado con el estado Peruano, presidido hoy por Alan García Pérez.

Entre los acuerdos, el Presidente García también se ha comprometido a aplicar una política más dura en contra de la producción y el tráfico de drogas.

En la lucha por la presidencia norteamericana que se está dando en esta ocasión con mucha

anticipación, debido a que no existe un apoyo importante al Presidente Bush y por lo tanto, no está asegurada la sucesión por el lado republicano, de hecho como sabemos, los demócratas alcanzaron la mayoría en ambas cámaras en las últimas elecciones. De acuerdo con los observadores en casos como este se multiplican mucho las pre-candidaturas a la presidencia y se adelanta la contienda que es lo que está pasando actualmente.

El senador por Illinois, Barack Obama ha igualado las preferencias demócratas, a las de la senadora por Nueva York, Hillary Clinton al subir hasta el 32% con un incremento de 12 puntos. El tercero, por el partido demócrata es John Edward que cuenta con el 17%.

En el lado republicano las encuestas son encabezadas por el ex alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, como una consecuencia de su popularidad tras su actuación el 11 de septiembre del 2001, atrás se encuentra el senador por Arizona, John Mc Caine, veterano de Vietnam y en tercer lugar, el ex gobernador de Massachussets Mitt Romney.

El presidente George W Bush finalmente vetó el proyecto de ley aprobado por el senado y el congreso, condicionándole la recepción de los fondos que pidió para la guerra en Irak, 100,000 millones de Dólares, a un calendario obligatorio para la terminación de la contienda. Bush dijo que se pretende sustituir a los comandantes militares con políticos, lo cual no es admisible.

Esto genera una crisis de no poca importancia entre el presidente, el Senado y el Congreso, de hecho, se intentaron muchas negociaciones por parte de la presidenta de la Cámara, la demócrata Nancy Pelosi que fracasaron. El posicionamiento en este diferendo de los precandidatos demócratas ha sido muy cuidadoso, en contra del Presidente Bush pero, sin estridencias, porque pudieran restarles votos.

El presidente Bush no cuenta con los recursos solicitados y los demócratas no cuentan con los votos necesarios para superar el veto del presidente Bush, porque necesitan dos tercios del total y no los alcanzan.

Por otro lado, los mismos demócratas estuvieron presionando al presidente colombiano Álvaro Uribe, condicionándole la ratificación del TLC entre Bogotá y Washington a una respuesta satisfactoria, para ellos, a las denuncias de las ligas entre políticos y paramilitares; condicionamiento que también alcanza a la nueva fase del Plan Colombia, de lucha contra el narcotráfico y las guerrillas. Alvaro Uribe ha gastado varios viajes a Washington para hacer cabildeo personalmente.

Aparentemente, las medidas de los Estados Unidos para detener a los ilegales están dando resultados, cuando menos en este periodo del año que también tiene razones estacionales para esta disminución. Tienen 14 mil efectivos en la frontera con México y en el 2008 serán 18 mil, y dicen que ha disminuido el flujo en 30% con respecto al año pasado. Desde luego, además de los efectivos están los muros tanto físicos como virtuales. Las torpezas en este asunto, sazonadas por la contienda electoral, son francamente vergonzosas para el país que se jacta de ser ejemplo de democracia y liberalidad.

La economía norteamericana creció únicamente al 1.3% anual en el corte del primer trimestre del 2007 por debajo del ya de por si insuficiente 1.7% que esperaban muchos observadores. Esto ha tenido como consecuencia que el Dolar se encuentre en su nivel más bajo frente al Euro.

Son datos que confirman la preocupación por el futuro de la economía norteamericana y por las repercusiones que tendrá en toda Latinoamérica y particularmente en México.